

ANMAJO S.A.

Inmobiliaria Anmajo

Guayaquil, 01 de Febrero del 2016

Señora

BLANCA ALEJANDRINA SALAZAR LOPEZ

INMOBILIARIA ANMAJO S.A.

GERENTE GENERAL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir (1) acción ordinaria y nominativa de (UN DÓLAR) cada una, de la siguiente manera:

1. Por el señor **Cesar Andrés Flores Salazar**, portador de la cédula de ciudadanía No. **091229434-5**, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR, a favor de la señora **Inés Pilar López Padilla** portador de la cédula de ciudadanía No. **090025581-1**, de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **Inmobiliaria Anmajo S.A.**; así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,



CEDENTE

Cesar Andrés Flores Salazar

C.C. No. 091229434-5



CESIONARIO

Inés Pilar López Padilla

C.C. No. 090025581-1

Oficina: Av. Francisco de Orellana # 2205 y Calle Linderos, Edificio As1, Piso 2, Oficina 206, Ciudadela IETEL, Manzana # 32, Frente al Centro Comercial DICENTRO.

Telf.: 2-629226 / 2-629206

E-mail: wmoreira@hotmail.com / asalazar12@hotmail.com

Guayaquil – Ecuador